

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO 2008
Marzo 27, 2009

Página 1 de 1

Señores socios de **EZPAZIOMILAN S.A.**

En conformidad con las normas legales vigentes de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que nos hiciera la Junta General de Accionistas cúmpleme presentar el informe con referencia al ejercicio 2008.

Después de revisar el ejercicio económico mencionado, velando por el buen uso de los recursos y garantizando que la administración se ajuste a los requisitos legales y a los principios indispensables de una buena administración puedo testificar con seguridad y fundamento que:

- Los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y de accionistas, documentos, comprobantes y libros contables se llevan y conservan atendiendo a las normas legales.
- El sistema de control interno brinda y garantiza un buen margen de seguridad.
- Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias internas y externas vigentes
- Las cifras reflejadas en los balances guardan exacta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

De mi inspección y análisis de las operaciones me permito indicarles lo siguiente:

EN LO ECONÓMICO Y FINANCIERO

En el presente ejercicio la empresa no tiene ingresos ni gastos ya que es un año de organización para potencializar en el futuro relaciones con un mercado especializado.

El capital es de USD 400 y sus activos de Usd 400.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los socios de EZPAZIOMILAN S.A. por la colaboración brindada para ejercer las funciones de Comisario

Atentamente,



PATRICIO MINA
COMISARIO

